

TRATAMIENTO SUGESTIVO

DE LA

Psiquiatria

LOCURA

TESIS

Presentada al Jurado calificador en el examen de Medicina por el Doctor

JOSE A. MALBERTI

profesor de las Facultades de Barcelona
y la Habana,
al solicitar su título de la Escuela de Medicina de México



MEXICO
IMPRENTA DE «EL PARTIDO LIBERAL,»
CALLE DE LAS VERDES NUM. 18.

—
1896

RESPECTUOSO HOMENAJE

A LOS ILUSTRADOS MIEMBROS DE LA

Escuela de Medicina

DE MÉXICO

SEÑORES:

Si bien desde el ilustre Pinel, parte la importancia de los estudios acerca de las enfermedades mentales, el rápido progreso innegablemente adquirido en estos últimos años, justifica el que tal rama de la Patología General, constituya, con legítimo derecho, una especialidad verdadera, especialidad que conocemos todos bajo la denominación de Patología Mental, Frenopatología ó Psicopatía.

Y tenía que ser así, pues en vano podrían abarcar, en las brevísimas y limitadas lecciones, con que no ha mucho venía explicándose, la enseñanza teórica de esta materia (intercalada en el curso de la patología general, ó en el de Medicina Legal, como por desgracia sucede aun hoy, en algunas Escuelas de Medicina) los vastos y profundos adelantos adquiridos en la anatomía y fisiología tanto normal como patológica del encéfalo; el conocimiento y descripción de las individualidades clínicas, que á nuestra observación se presentan, en las alteraciones fun-

cionales de este órgano, con su patogenia y tratamiento.

Y hay que señalar, que á la Patología Mental corresponde igualmente el estudio de esos seres, que por defectos de evolución, forman un número crecido de imbéciles, cretinos é idiotas, susceptibles unos de educación adecuada al grado de su inteligencia, y todos merecedores de la consideración social que deben proporcionarles establecimientos *ad hoc* donde pueda ser modificado su defectuoso organismo; proporcionarles el mayor bienestar posible, al par que privarles de los peligros que les amenacen y de los actos delictuosos fáciles de cometer por ellos, dada su inconsciencia, y por consiguiente su irresponsabilidad conforme á la Ley Penal.

Afortunadamente ya Francia nos ha dado el ejemplo, y yo espero, porque tenemos el derecho de exigirlo, que pronto, Señores, la Enseñanza Oficial de esta importante rama de la Medicina, requiera la dedicación teórica necesaria, para con amor é interés entender la observación práctica que nos llevará al cumplimiento de nuestro deber en la resolución de los árdulos problemas médico sociales á que dan origen las enfermedades y anomalías cerebrales.

Hoy vemos que en los grandes centros científicos, al estudio de las afecciones mentales se dedican cursos completos, en los cuales es aun corto el tiempo para la simple enumeración de los adelantos contemporáneos en la anatomía cerebral, tanto macroscópica como en la microscópica, los que han venido á variar por completo el concepto morfológico de la

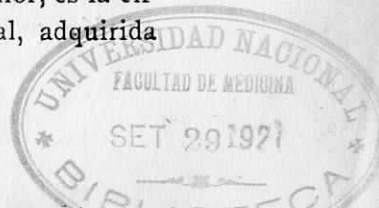
fin anatomía encefálica, llegando al conocimiento perfecto de las intrincadas arborizaciones finales de las expansiones nerviosas.

Y si se considera corto el tiempo para el conocimiento anatómico solamente, ¿cómo no lo ha de ser, al sumar á éste, la resolución de la difícil y aún obscura Fisiología cerebral, las extensísimas descripciones modernas de las diversas entidades clínicas, que á partir del delirio de persecución de Lasegue, el concepto de la locura alucinatoria de Baillarger, la degeneración mental de Magnan, el delirio de negación de Cotard, la diferenciación clínica de la enfermedad del siglo, la parálisis general, entre la esencial, y las pseudoparálisis de origen alcohólico, ó sifilítico á que han dado lugar los luminosos trabajos de Guislain, Marcé, Marie, Ball, Regis, Luys, Morell, Charcot, etc., etc., y tantos y tantos otros que considero enojoso señalar á la ilustrada atención de ustedes, con el objeto de patentizar la importancia de la Patología Mental y con mucha menos razón cuando no lleno con esto el cometido de este mi trabajo?

Yo os suplico, pues, Señores, presteis vuestra benévola indulgencia hacia esta pequeña y modesta recopilación de observaciones clínicas, que con el fin de obtener la alta honra de pertenecer á la prestigiosa Facultad de Medicina de México, me atrevo á presentaros bajo el epígrafe siguiente:

«TRATAMIENTO SUGESTIVO DE LA LOCURA.»

Este trabajo, aunque escaso de valor, es la exposición fiel de mi experiencia personal, adquirida



durante diez y seis años de vida constante, común y fraternal al frente de un departamento con esos desgraciados enfermos de la mente, y ante cuyas dolencias se estrellan, por desgracia, los medios curativos que poseemos, dentro de las drogas de la electricidad, de la hidroterapia y á los que, con justo derecho, hoy disputa un puesto prominente, la moderna Hipnoterapia.

Y fijaos que no titulo mi trabajo «*Tratamiento hipnótico*,» porque, como vereis en el transcurso de mis observaciones, no es siempre la hipnosis necesaria para ejercer la sugestión, la que como perfectamente se sabe puede ejercerse en estado hipnótico ó en estado de vigilia; y como en muchas psicosis, sobre todo, en las meramente dinámicas, podemos considerar al individuo en estado de auto sugestión, basta otra sugestión imperiosa, audaz y francamente dominante para traer la obediencia y pasividad necesaria, con el objeto de neutralizar la sobre excitación parcial ó general de los centros psico-seusoriales que motivan la enfermedad.

Es verdad que el loco es algo refractario á la hipnosis por su falta de atención, pero hay que convenir que es sumamente fácil á la sugestión forzada, brusca y con entonación firmemente enunciada, requiriendo por parte del profesor una seguridad cierta de éxito; no desmayando al sufrir fracasos en la primera ó segunda tentativa; nosotros le aconsejaremos siempre, y con esto no hacemos más que estar conformes con el profesor A. Vaisin, que persevere en su plán, pues todo el resultado depende de la pacien-

cia y el tiempo, dado que en muchos enfermos se necesitan sesiones de seis ó más horas. ¿Qué nos importa, Señores, la lucha y la fatiga por nuestra parte, si con ella, quizás, podemos conservar con el tiempo los medios coercitivos de práctica usual en los manicomios, como simples recuerdos históricos?

¿Qué nos importa esa lucha, repito, si por tal medio conseguimos calmar desde el primer momento la irritación de la célula nerviosa, silenciándola y neutralizando sus fuerzas vivas, con lo cual llegaríamos al tratamiento ideal de la locura; y si con este medio cuando menos hacemos más fácil la ingestión de los alimentos, conseguimos la tranquilidad de la exaltación física y obtenemos siempre un sueño reparador, sueño en que conforme con las investigaciones fisiológicas del sabio profesor C. Bernard, el cerebro está pálido, descolorido é isquemeado. Y siendo esta isquemea realmente beneficiosa para la vitalidad de los elementos nerviosos, el médico está obligado á producir artificialmente dicho estado, utilizando con este fin todos los procedimientos que estén á su alcance.

Réstame, Señores, antes de entrar de lleno en mi trabajo, dejar sentado, que no pretendo la originalidad del sistema curativo, pues me conformo honrosamente con ocupar el último puesto entre los experimentadores que como Voisin, Benedickt, Forel Ladame, Castellí, Lombroso, Bernheim, Bremand, Fontan y Segard, Peironnet, Ventra Amadei, Algeri, etc., etc., y tantos otros han tratado esta materia; ni es tampoco mi objeto la pretensa idea de reservar

al tratamiento sugestivo el exclusivo derecho á ser empleado para combatir las enfermedades mentales.

Limítome á contribuir con mi pequeño esfuerzo á la ciencia experimental que profesamos, con la exposición escueta de los hechos y las deducciones que estos me sugieren en beneficio de los enfermos.

Además, en las modernas obras de mento patología se menciona ya siempre este método curativo, y en corroboración de ello permitidme transcribir aquí la opinión que tanto Regis como Luys emiten en sus recientes tratados.

El primero dice: «la sugestión terapéutica puede practicarse de dos maneras: en el estado de vigilia y en el estado hipnótico. La primera es tan antigua como la medicina y muchos remedios le deben en todo ó en parte su eficacia.»

«Y como dejo bien marcado, el Dr. Douhelente en el último congreso internacional de medicina mental, la acción moral del médico sobre los enagenados, es sobre todo una acción sugestiva, una sugestión en estado de vigilia. En cuanto á la sugestión durante la hipnosis, si bien conocida de antiguo, solamente en estos últimos años ha sido estudiada experimentalmente y aplicada á la curación de las enfermedades.»

«Sobre el terreno de la neuro-patología, ha producido curaciones innegables, y obra con éxito principalmente en las enfermedades dinámicas, ó sin lesiones anatómicas conocidas del sistema nervioso.»

A mayor abundamiento, en el siguiente párrafo de la obra del primero de los Profesores citados, á pe-

sar de que no parece muy convencido, deja á nuestra manera de ver, con imparcial criterio, apuntada la importancia de este agente curativo.

«La acción de la sugestión hipnótica, en las psicosis, es mucho más dudosa que en las afecciones nerviosas, *sine materia* á priori, es lógico pensar que un agente susceptible de modificar ideas, sentimientos y hasta la personalidad, puede deshacer su obra, es decir, volver al estado normal las ideas, los sentimientos y la personalidad de aquel que la haya perdido. Por desgracia la experiencia ha respondido negativamente en muchos casos.»

En este párrafo, yo creo, Señores, que el Dr. Regis deja sentado perfectamente el valor que al igual de los demás agentes terapéuticos tiene el de que nos ocupamos.

Todos los agentes terapéuticos curan unas veces y otras sufren fracasos; y sin embargo, á nadie podrá ocurrírsele pensar el que tengamos en nuestras manos agentes infalibles que devuelvan vitalidad á órganos que ya han sufrido una perturbación trófica tan adelantada y en la que los elementos anatómicos constituyentes hayan desaparecido; como tampoco al mejor oftalmólogo podría ocurrírsele devolver la vista á un individuo cuyo órgano visual ha sido enucleado, ni nadie pretenderá la reproducción de un miembro amputado.

Sigamos leyendo: «Los enagenados son á menudo refractarios al hipnotismo, y sólo los histéricos, los epilépticos, los dipsómanos y los obsesos son sus-

ceptibles de ser hipnotizados y de beneficiarse con su tratamiento.»

Con lo anteriormente expuesto, está el Dr. Regis en un todo conforme con nosotros; pues al asegurar que los enagenados son á menudo refractarios á la hipnosis, deja sentado que algunos son susceptibles de beneficiarse con este medio; y el resultado que debemos esperar tanto de nuestras observaciones como de las de nuestros compañeros que sigan las mismas inclinaciones, es de precisar, después de una crítica imparcial y razonada, los casos en que con éxito debe usarse este medio curativo, con exclusión de otro ó asociado á los demás.

Por su parte, el Profesor Luys en su recientísima obra sobre el tratamiento de las enfermedades mentales, dice, refiriéndose á la curación de las parálisis llamadas nerviosas ó histéricas por medio de la sugestión: «que este es un punto de terapéutica que cuenta ya en su activo muchos casos de curación inesperada, y cree que á medida que el método sugestivo sea mejor conocido y metódicamente practicado, se llegarán á obtener resultados sorprendentes aún en ciertas perturbaciones nerviosas que son del dominio de la patología mental.» Más adelante dice también: «He tratado de señalar al mismo tiempo lo que podemos obtener por hoy de los métodos de tratamientos derivados del hipnotismo en patología mental. Yo insisto sobre el hecho de que en el estado actual de las cosas, se puede obtener con la sugestión hipnótica y con la aplicación de las coronas imantadas, brillantes resultados en ciertas formas de psico-

sis en individuos histéricos; pero en cambio, estos recursos son de poco efecto en las formas crónicas y en ciertos sujetos atectados de alucinaciones silenciosas cuya atención es difícil de fijar.»

Y si lo anterior deja alguna duda sobre opinión tan autorizada como la del Dr. Luys sobre la posible utilidad de este agente, véase lo que á renglón seguido dice: «*Estos procedimientos terapéuticos están aún en comienzo y positivamente contienen gérmenes de recursos latentes muy activos y que el porvenir sólo nos revelará. Yo no hago más que indicar la vía.*»

Esa vía, Señores, es pues, la seguida por mí, y si á vuestro elevado criterio tienen estos trabajos escaso mérito, culpa no será del procedimiento, sino de mis incompletas condiciones científicas; por cuyo motivo, contando sólo con vuestra reconocida indulgencia, empezaré aquí las observaciones que han dado base á mis anteriores apreciaciones y que han de determinar mi criterio sintetizado en las conclusiones.

Las cuatro primeras tuve el honor de someterlas entre otras á la consideración de mis compañeros en el primer Congreso Médico Cubano, celebrado en la ciudad de la Habana en Enero del año 1891, y constituyen, por decirlo así, mi primer ensayo sobre este procedimiento; las demás son recogidas con posterioridad, están inéditas, y en ellas vereis, cómo yo prescindo á menudo de someter á mis enfermos á una hipnosis profunda, contormándome con asegurarles *que duermen, que han de ejecutar lo que les ordeno y han de pensar como les indico.*

OBSERVACION PRIMERA

Manía general subaguda.—Hereditaria.—Exaltación de las facultades intelectuales y perversión de las afectivas.—Tratamiento hipnótico sugestivo.—Curación.

La parda N. N. de 21 años de edad, que había padecido dos accesos de delirio maniático incoherente, se encontraba ya en vía de curación tranquila y razonable un tanto, había recobrado la atención antes movil, suficientemente para intentar el sueño hipnótico. Colocada ante nosotros y haciendo fijar su mirada en la nuestra, bien pronto vimos que sus párpados se cerraban, los miembros todos entraron en completa resolución y llegamos hasta la catalepsia, en cuyo estado le sugerimos calma y todas aquellas ideas que creímos encaminadas á un recto juicio y á una perfecta deliberación.

Al siguiente día, nueva sesión, con éxito rápido. Y así continuamos diariamente, notando que nuestra enferma fué ganando de una manera notable la curación, la que comparada en su marcha con la natural lentitud de los procesos frenopáticos, nos autorizaba á atribuir el éxito al tratamiento últimamente empleado.

Esta enferma salió radicalmente curada del asilo, debiendo hacer constar, como causa agravante de su estado mental, que poco tiempo antes de su salida

y cuando aun la teníamos sometida á las sugerencias hipnóticas, tuvo lugar el ingreso de su madre, fatalmente herida de demencia paralítica. Esta joven asistía á su madre con solícito cuidado, y cuando salió de alta, manifestó sus deseos de obtener la extracción de su madre, de cuyo deseo desistió por la indicación nuestra al no considerar prudente el que en sus condiciones sociales y sin recursos, fuese á adquirir una obligación que aunque lógica bajo el punto de vista moral, resultaría peligrosa para aquel cerebro tan recientemente íntegro en sus funciones.

OBSERVACION SEGUNDA

Manía general incoherente.—Exaltación de todas las facultades intelectuales, afectivas y volitivas.—Tratamiento hipnótico sugestivo.—Curación.

Da N. N., blanca, también asilada como la anterior en el Establecimiento General de Enagenados de la Isla de Cuba.—Exaltación general intensa, manifestada de una manera constante durante cuatro meses. En la época en que empezamos á hacer nuestros experimentos, estaba atravesando un período de calma y la atención facilitó mucho la hipnosis profunda, sin catalepsia.—Pocas sesiones bastaron para conseguir su curación completa.



OBSERVACION TERCERA

Lipemania con alucinaciones.—Apatía.—Tristeza, abatimiento é inercia física y moral.—Tratamiento hipnótico sugestivo.—Curación.

La morena N. N., lipemaniaca, con alucinaciones terroríficas, atención nula espontáneamente y solamente conseguida cuando de una manera enérgica excitamos su sensorio. Préstase á nuestra experiencia y durante el sueño, en primer grado, le sugerimos entre otras cosas, que ejercitaría su actividad física, que estaría tranquila, confiada, apreciaría la realidad de las sensaciones y vería en las personas que le rodean, seres que le serían gratos.

Al cabo de cuatro días de tratamiento, la veíamos, por iniciativa propia, asear las habitaciones, coser y desempeñar fielmente y con actividad las funciones ó ejercicios propios de su sexo, á que era dedicada por las Hermanas de la Caridad.—La curación de esta enferma no se hizo esperar, y fué, en su consecuencia, dada de baja en el Asilo.

OBSERVACION CUARTA

Solicitan mis cuidados para una enferma que residía en una finca algo distante de mi casa; monté

á caballo y salí con el solicitante hacia su vivienda. Por más que le dirigí preguntas durante el viaje á mi acompañante sobre la dolencia de la paciente para adelantar juicio con la adquisición de los antecedentes, notaba cierta reserva y ambigüedad en las contestaciones, que no me sorprendía conocido el carácter de nuestros campesinos, hasta que próximos á la casa, después de media hora de camino y casi al descabargar, me manifestó: que la enferma era su esposa, la cual estaba trastornada desde hacía algunas semanas, que habían sido inútiles los tratamientos de los Dres. Palma y Fina, ilustrados profesores que ejercen en el pueblo cercano de Santiago de las Vegas, y que por indicación del último había recurrido á mí. Me hizo presente qué encerrada en una habitación se negaba á tomar cualquier alimento de seis días á la fecha, que le era de todo punto imposible propinarle medicamento alguno, que el insomnio era pertinaz, y finalmente, que no se atrevía á presentarme como médico, pues era tal su excitación, que la sólo presencia de un facultativo le provocaba un delirio tan intenso y de tal manera agresivo, que eran insuficientes los esfuerzos de cuatro ó seis hombres para evitar las impulsiones.

Propúsome que al hacer mi presentación en su casa, la cual estaba llena de sus vecinos y amigos, sería como si se tratase de un mercader de tabaco, y que con este medio observara y diera mi opinión sobre la enfermedad cerebral.

No dudo en decir que me imponía recelo el encontrarme frente á frente de una manía altamente

impulsiva, sin condiciones apropiadas para la defensa y sin influencia moral sobre la enferma.

Hice la resolución de intentar en este caso el procedimiento hipnótico que de algún tiempo venía experimentando; y lleno de fe en el éxito, penetré bruscamente en la habitación donde se me dijo se encontraba la enferma, y sin dar tiempo á que la numerosa concurrencia se diera cuenta de mis intenciones, cerré tras de mí la puerta.

La enferma estaba vestida y acostada en un catre y el rostro cubierto con las manos. Al ruido que produce, levantóse de repente, como movida por un resorte; los ojos grandes parecían desprenderse de sus órbitas, el disgusto y coraje se retrataron en su semblante y un aire entre amenazador y estupefacto me demostraron claramente la proximidad de un acceso de agresión; sereno, al par que dominante, me acerqué, la tomé una de sus manos y con entonación firme y voz imperante, le ordené se estuviese quieta, que se sentase y que fuese dócil á todo cuanto yo le dijese, pues era médico y venía exclusivamente á curarla; asegurándole que muy pronto se encontraría tranquila, contenta y completamente buena.

Para no entrar en detalles minuciosos y molestos, os diré que tras una lucha de resistencia por parte de ella, pero sin violencia y de persuasión por la mía, conseguí en un momento de calma, que la enferma se sentase en una silla, y yo hice lo propio en frente de ella.

Provoqué el sueño hipnótico por medio de la fijación de la mirada, se la presenté en ese estado á su familia y las personas concurrentes.

Todos dudaron del éxito y creyeron que sólo merced á algún calmante, podría yo haber conseguido aquel sueño. Tal vez dudando de lo que yo les decía sobre el valor que tenía para el resultado de su curación aquella experiencia, por la seguridad que yo les daba de que ella sería dócil y haría cuanto yo le mandase, se me dijo entonces por el marido, que hacía tres días tenía en la boca una moneda de oro, con la cual decía no necesitaba alimentarse; ordeno que abra la boca, y al tratar de extraerle la moneda que se dejaba ver por debajo de la lengua, despiértase y niégase á continuar sentada; sorprendida de verse en aquel estado y rodeada de tanta gente. Comprendo que la influencia sugestiva persistía á pesar de todo, provocóle con sorprendente facilidad nuevo sueño, y hago que entregue en mis manos la moneda; sugiérole entonces la idea de tomar alimento, de someterse con gusto á la medicación que yo le iba á indicar y que al despertar estaría tranquila, contenta, muy amable y complaciente. Todo lo cual ejecutó á presencia de todos. Me despido, después de haber oído de su boca estas frases: «estoy bien, Doctor; gracias á usted tengo deseos de alimentarme, porque me siento débil, y le prometo tomar todas las medicinas que usted me ordene.»

Al siguiente día vino á darme cuenta el marido de que su señora pidió espontáneamente el alimento; que había dormido muy bien toda la noche y que con gusto tomaba la medicación reconstituyente que le había ordenado.

Sin necesidad de volver á verla, curó completa-

mente esta enferma en menos de un mes, dándome cuenta diariamente de su estado uno de su familia.

OBSERVACION QUINTA

Doña C. N., blanca, viuda y de unos treinta y cinco años, tiene cuatro hijos; á consecuencia del fallecimiento de su marido, quedó en la más completa indigencia, y se ve obligada á solicitar el amparo de un primo suyo, casado, que dueño de una fábrica de cigarros, vivía con algún desahogo y que con cariñosa aceptación la instaló en una de las viviendas bajas, donde precisamente se encontraban los depósitos y almacenes de los artículos propios de la industria cigarrera.

La tristeza y abatimiento por la pérdida de su esposo, el cuadro sombrío que sobre el porvenir de sus hijos era natural predominaran en aquel cerebro, por una parte, y el debido agradecimiento hacia aquella protección enmedio del intortunio, es lógico que produjera una sobreexcitación de su afectividad, con insomnio, y una fina sensibilidad por el más insignificante motivo. La sucesión de las noches sin dormir, la sutileza de sus sentidos, despertó en ella primero el sentimiento de miedo; el menor ruido producido por los animales propios de esos grandes almacenes, las cucarachas y los ratones, le provocaba

pavor, temblaba y se acurrucaba al lado de sus hijos. Ese estado, aumentado todas las noches por nuevas sensaciones, determinó en ella primero la interpretación falsa de las mismas, que unidas á otras que por asociación se despertaban espontáneamente de una manera progresiva, fueron ampliándose, fijándose y compenetrando en las regiones psico sensoriales, ya convertidas en verdaderas alucinaciones; se creía perseguida, injuriada, dando origen á que para librarse de aquellas persecuciones intentase matar á sus hijos y convertirse de perseguida en perseguidora y agresiva.

Recurriendo inútilmente al tratamiento en su casa, el estado cerebral fué agravándose, hasta obligar á ser trasladada al Hospital Municipal de Observación, y de allí, á los tres meses, ser recluida definitivamente en el asilo, donde por primera vez la vemos y cuyo estado es el siguiente: Ausencia completa de toda clase de manifestación activa del cerebro, fuera de la esfera emotiva dominante; idea fija de persecución, con alucinaciones del oído; pronunciaba únicamente la palabra *papalote*, con la cual quería significar que trataban de matarla.

A los pocos días de implantado el tratamiento apropiado y alejada de toda influencia que pudiera recordarle su antiguo estado, por medio de la sugestión hipnótica le provocamos alucinaciones contrarias á las suyas; lentamente fuimos neutralizando aquellas y luego fueron substituidas por nuevas de alegría, expansión, contento y felicidad, hasta que nuestra enferma de perseguida, se convirtió en una

simple lipemaniaca, que nos hablaba constantemente de sus hijos, de su porvenir y de la desgraciada pérdida de su esposo. Por el mismo sistema sugestivo ya provocado en estado de vigilia, instituímos en su cerebro las ideas de conformidad, esperanza y felicidad por la suerte de verse rodeada del cariño y solícito cuidado tanto de su primo como de su esposa, quienes no teniendo hijos, llegarían á tomar los suyos como propios, etc., etc.

Esta enferma salió completamente curada del asilo á los seis meses, y nos parece interesante, sobre todo, porque su enfermedad parecía haber pasado ya al estado crónico y la atención en ella era el principio imposible de fijar.

Siguiendo un orden cronológico, me permitiréis intercale ahora varios casos, en los que la sugestión si bien ha traído como consecuencia la curación de los enfermos, ha sido utilizada por mí para hacer desaparecer fenómenos psíquicos, predominantes unas veces: otras con el objeto de calmar los accesos de exaltación y sin necesidad de llegar á la alimentación forzada por medio de la sonda, de la servilleta ó de la amenaza; por el simple mandato hacerles comer, y ya conocéis, Señores, frecuentemente que los melancólicos, los hipocondriacos y los perseguidos, se convierten en *sitiófobos*, aberración que suele proporcionarles la muerte por marasmo.

PRIMER CASO.

Al hacernos cargo de la enfermería de varones del Asilo de Enajenados el año de 1892, encontra-

mos que ocupaba una de las camas un chino, diagnosticado de paraplegia, su lesión por mielitis dorsolumbar; su estado era el siguiente: Decúbito supino, moviendo siempre los brazos en todos sentidos, como para librarse de seres que le perseguían y pronunciando frases poco inteligibles para nosotros, pero que demostraban cólera, ira é imprecaciones y amenazas de todo género, que le hacían aparecer constantemente irascible. Debido á ese constante ejercicio, ofrecía un desarrollo muscular de los brazos bastante notable, en virtud del que resaltaba la atrofia de las piernas; éstas, inmóviles en el catre, estaban realmente paralizadas con anestesia, termoanestesia y pérdida del sentido muscular. Ni la antigüedad del padecimiento, ni el diagnóstico formulado por nuestro antecesor, nos detuvieron para sospechar una parálisis sugerida y sostenida por el mismo delirio, pues el mal carácter se aumentaba, las frases despreciativas é insultos que diariamente nos dirigía cuando tratábamos de hacer nuevas investigaciones con respecto al estado de la sensibilidad cutánea ó muscular, de los reflejos, de la reacción eléctrica, etc., etc., por nuestra insistencia en tratar de curar una parte de su cuerpo *ya muerto* (frase con que él expresaba su dolencia) así nos lo hacía apreciar llegando á la certeza cuando fué conocido el concepto delirante fijo: es decir, que las brujas y malhechores le rodean constantemente, amenazándole con la destrucción de todo su cuerpo, como lo habían hecho ya con sus piernas, se veía en el caso de estar constantemente vigilante y tratar de defenderse de tales



imaginarios enemigos, á quienes, sin embargo, veía y oía claramente. De aquí los gritos constantes, las amenazas y el insomnio pertinaz que caracterizaban el cuadro clínico de nuestro enfermo.

Le anuncio en voz alta é imperiosa: «*que iba á disponer que las brujas desaparecieran, y que, obediendo á mi orden, por la noche no oiría ruido ni voces; que dormiría y que al siguiente día le iba á hacer caminar.*»

La Hermana de la Caridad que no hacía muchos días había presenciado en la enfermería de mujeres el efecto sugestivo, por simple mandato, en una enferma recién ingresada en el asilo, paraplégica igualmente, cuya lesión, según manifestación de su esposo, databa de unos nueve meses y que había resistido á todos los tratamientos usados hasta entonces; se sonrió al oír la seguridad con que yo hablaba, y me dijo: «Señor Doctor: al chino Brito (este era su nombre) no lo hace usted caminar.»

La noche la pasó tranquila, estando dócil y de buen humor; confiesa que las brujas habían desaparecido, pero que sus piernas siguen paralizadas. Entonces le dijimos que ya estaban sensibles, pero que como hacía tantos meses no caminaba, se le había olvidado esta función y que por consiguiente me veía obligado á hacer con él como con un niño, esto es, que le iba á enseñar á caminar.

Entre cuatro enfermeros fué sostenido de pie contra la pared: había que presenciar aquel cuadro; él se reía entre dudoso y esperanzado, al menor descuido le veíamos casi desplomarse, cual si fuesen de

algodón sus piernas. Yo, agachado frente de él, siempre lleno de fe, le pasaba las manos por los lados de las piernas, por el dorso del pie y por los muslos, diciendo: «*ves: ya vas adquiriendo fuerzas, ya quedas firme; ves: ves: ya no te caes, tus piernas te sujetan.*» y al cabo de cuatro ó cinco veces de asegurarle lo mismo, ordenando que poco á poco los enfermeros lo soltasen, quedaba el chino solo y apoyado en sus piernas contra la pared; al minuto ó dos decía: «*me caigo.*» y á no acudir pronto, se desplomaba; así estuvimos luchando una série de días, hasta que ya pudo convencerse de que sus piernas estaban vivas, que adquirió la sensibilidad y que sólo le faltaba el recuerdo en la combinación de los movimientos que producen la ambulación. Para no cansaros, Señores, diré que siguiendo el ejemplo de un niño á quien se pretende enseñar á dar los primeros pasos, así se hacía con aquel chino, hasta que antes del mes, con gran sorpresa para todos, el chino andaba, corría, daba saltos y los músculos de la pierna se desarrollaron al igual que los demás. Como por la parálisis había sido trasladado á la enfermería, desaparecido el mal, fué dado de alta, y no supimos de él, pues estaba en otro departamento bajo la dirección y asistencia de uno de nuestros profesores del asilo.

Al cabo de un año, poco más ó menos, volvió á la enfermería con fenómenos clínicos de lesión cardíaca, á consecuencia de la cual falleció á los ocho meses, sin que el fenómeno motriz hubiera vuelto á presentarse.

SEGUNDO.

Casos de sitióforos que comían por sugestión.

Frecuentemente se disponía fuesen conducidos á la enfermería asilados por el sólo hecho de la resistencia pertinaz que ofrecían á la alimentación. Apenas usaba yo la sonda ni otro medio coercitivo; bastábame asegurarles que comerían, que tendrían hambre y que estarían contentos. A los que ofrecían alguna resistencia, hacía traer á mi presencia la comida, y por imposición se sentaban, cogían el plato y comían; método que tenía que seguir para cada uno tres ó cuatro días y ya después continuaban comiendo.

TERCERO.

Varios casos de epilépticos y muy particularmente uno cuyos accesos convulsivos habían desaparecido y persistía únicamente la forma psíquica manifestada por delirio activo que provocaba frecuentemente agresivo. En medio de la mayor exaltación, pronunciando frases injuriantes y amenazadoras, bástame ponerle las manos sobre los ojos y decirle: «se acabó, estás tranquilo y contento, etc.,

etc.,» y otras frases más para que repentinamente se viese cambiar la fisonomía de este enfermo y quedaba callado y tranquilo, siendo así que antes era de los más agitados y de los que hemos necesitado antes para obtener su tranquilidad, grandes dosis de cloral y de bromuros.

CUARTO.

Como curioso voy á citar el caso de un joven degenerado que sufre en la actualidad en el asilo una forma de manía general incoherente, con sus exaservaciones frecuentes por cualquier contrariedad; pues bien, á éste le mandábamos acostarse en el suelo y bastaba decirle: «estás dormido y no te moverás hasta que te llamen:» otras veces le paraba de lado contra la pared y aplicándole contra ella su cara, le decía: «estás pegado á la pared, sin mi permiso no te puedes mover,» y en la misma posición permanecía el enfermo horas enteras.

Podríamos señalar muchísimos más casos curiosos, pero nos limitaremos á reasumir, asegurando que corresponden á la influencia sugestiva la disciplina que tanto llama la atención en los manicomios bien dirigidos, como el útil y fácil aprovechamiento que de las diversas industrias se obtiene con los talleres en que se ven empleados los enfermos aun

dominados por las más extravagantes concepciones delirantes.

Haciendo punto y aparte en esta pequeña digresión, que no creemos sin embargo fuera del objeto primordial de nuestro trabajo, continuaremos la serie de observaciones en las que nos creemos autorizados á juzgar el éxito obtenido como resultante del método sugestivo.

OBSERVACION SEXTA

Manía general incoherente, impulsiones insólitas, insomnio sitiofobia.—Tratamiento por sugestión hipnótica.—Curación á los tres mēses.

En Julio de 1894 se me solicitó para asistir á una joven que hacía cerca de un año estaba trastornada y venía de Key West á la Habana para ser sometida á mi tratamiento.—He aquí como encuentro á la enferma que había sido trasladada á la finca de su padre; llego á la casa y puedo distinguir que en vano luchaban por conducir hacia la casa á una joven como de 15 años que corría por el campo, con la ropa hecha girones, descalza, el pelo suelto y abandonado; me dirijo al grupo, les digo que me dejen solo con la enferma, me adelanto y la alcanzo; á mis primeras frases se detiene, se deja conducir dócilmente por mí; entramos en la casa, penetró en un

cuarto, la siento y la ordeno que tomara una taza de café con leche, único alimento que por el momento se podía proporcionar; por mi indicación se arregla el vestido, se compone el cabello y queda tranquila, ordenándole que permaneciese en el cuarto y sería obediente á todo.

Me despido de la casa y le propongo á la familia que coloque á la enferma en el poblado de Arroyo Naranjo, escogiendo una casa aislada donde yo podría diariamente verla.

Adquiero entonces los siguientes datos: Esta joven vivía en Key West hacía cerca de dos años, y una tarde, estando con varias amigas, una de las que estaba cosiendo un pantalón, hubo de golpearla, jugando, con dicha prenda; inmediatamente sintió un dolor agudo en el brazo como si una aguja se le hubiera enterrado en las carnes, se buscó la herida y no pudo extraerle el fragmento de aguja á pesar de que intentaran en varias ocasiones infructuosas, hasta el extremo de que se creyera que la aguja no la tenía en el brazo; desde aquel día la joven se fué entristeciendo, dejó de comer y de dormir, previendo siempre un fin próximo; de nada valían los consejos, su espíritu fué cada día aferrándose en la idea de muerte, cambió de carácter, vino el delirio de persecución, se resistía á la alimentación, y más tarde estalló el delirio general y se hizo agresiva, por lo cual á los seis meses viene á ser asistida por mí.

Al siguiente día ya instalada en un cuarto de la casa que habían tomado, le provocó un estado de letargia (pequeña hipnosis) y en ese estado le sugie-

ro quietud, docilidad, que permanecería en el cuarto, tomaría los alimentos y medicinas.

Segundo día, nueva hipnosis que produce el mismo estado, la sostengo en la misma situación de silencio, tranquilidad y soñolencia.

Tercer día, nueva sugestión con éxito, la muchacha permanece siempre tranquila, su cuidadora me dice que toma el alimento y las medicinas, pero que no la atiende ni manifiesta aquellas excitaciones de antes; así continuó hasta cumplir diez sesiones, en esta última le pregunto dónde se enterró la aguja, me indica el brazo, y positivamente pude apreciar en el plano muscular de la región antero-externa del antebrazo derecho, un cuerpo extraño, que comprimido en varios sentidos, pude precisar cómo el fragmento de aguja; le sugiero que no ha de sentir dolor y pude con facilidad, valiéndome de un cortaplumas, abrir la piel y extraer el fragmento ya oxidado; la despierto, se lo enseño y desde aquel día le ordeno que al siguiente ha de pedirle á su tía agua para bañarse, le indico la ropa que debe pedir y le digo que quiero verla á mi llegada sentada en el portal, bien peinada y que me ha de dirigir la palabra espontáneamente.

Al siguiente día, nueva sugestión, más expresiva, despertando ya la espontaneidad, y así tué desarrollando en ella el funcionalismo de todas las facultades que estaban adormecidas de una manera absoluta. A los tres meses ya esta joven estaba completamente curada, adquiriendo la belleza propia de la edad, el afecto á sus padres y volvió á recordar

todo cuanto antes de su entermedad había pasado; regresando á los seis meses al seno de su familia donde goza hoy de perfecta salud.

OBSERVACION SEPTIMA

Un joven de 16 años sufre un acceso de manía general y en medio de la mayor incoherencia es conducido por dos de sus hermanos á mi casa, venía cantando, sin sombrero, sucio y abandonado. Sus acompañantes me informan que no duerme, que constantemente está caminando y que tiene que estar muy vigilado, porque de lo contrario se sale á la calle y camina sin rumbo fijo, que su excitación es constante, etc., etc.; lo llevo á mi gabinete, allí lo siento en una silla de extensión, comprímole ligeramente los párpados y le digo: «estás dormido profundamente.» A la primera repetición de dichas palabras queda en hipnosis profunda; le sugiero entonces, con firme entonación, que iría dócilmente al lado de sus hermanos, que llegaría á su casa y se acostaría á dormir; que sólo despertara cuando le llamen para comer y tomar las medicinas. Además le digo: «mañana cuando tu hermano te diga vamos, saldrás tranquilo, gustoso, porque vuelves aquí, é inmediatamente que te sientes en este sillón, quedarás profundamente dormido.»

Al siguiente día, nueva hipnosis: el hermano



me dice que ejecutó cuanto le ordené; repito la sugestión y así durante seis días, haciéndole en todas ellas sugestiónes diversas que venían preparándole para su vida normal, al cabo de los cuales le digo: «mañana viene usted bien vestido, solo y me dice: Doctor: hoy he venido á darle las gracias porque ya yo estoy bien.» Desde entonces quedó completamente restablecido.

OBSERVACION OCTAVA

Excitación con delirio de persecución, alucinación del oído y vista.—Hipnosis sugestiva.—Curación en un mes.

D. P. C., natural de Baracoa, de 24 años. Antecedentes: neuropático bien definido, había sufrido persecución injusta y sometido á juicio criminal por supuesto asesinato en la prisión, se iniciaron los primeros síntomas de enajenación mental; con tal motivo se le permitió su escarcelación, fué conducido á la Habana, donde su madre lo confió á mi cuidado, llevándomelo para mi casa donde tengo á mis enfermos sometidos á una sugestión constante y sostenida.

Excuso decir que desde el primer día á cuantas personas veía, eran sus perseguidores; oía las voces de sus enemigos, y negábase á comer, porque en la

comida habían tratado de matarlo con veneno, etc., etc.

La excitación fué decayendo á medida que la sugestión iba ganando terreno, se alimentaba por simple mandato y dormía tranquilo ya al tercer día de estar conmigo.

Al cabo de un mes ya él mismo quiso volver al lado de su madre, hablaba del proceso con tranquilidad y esperaba que el fallo le sería favorable, pues tenía la conciencia tranquila de no haber cometido delito alguno.

Cada tres ó cuatro días venía á verme, hasta que al mes y medio de curado, se embarcó nuevamente con su madre para Baracoa, donde sigue gozando de muy buena salud.

OBSERVACION NOVENA

Estupor melancólico, mutismo voluntario.—Sugestión forzada.—Curación.

La Srta. A. N., de San Antonio de los Baños, de 20 años de edad, su madre está loca y una tía falleció enajenada. Su vida anterior tranquila, cariñosa con su madre á quien asistía; no había dado señales de trastorno mental, hasta que á consecuencia de la muerte de un hermano, empezó á entristecerse, á no

dormir y á no alimentarse, fenómenos que fueron acentuándose y resistieron á cuantos medios se emplearon por aquel entonces para dominarlos, etc., etc., viniendo á parar en estado casi marásmico; la joven estaba pálida, su mirada fija, como estática, su piel terrosa, sumamente delgada, muy débil y encerrada en un completo mutismo. Queda en mi casa y por sugestión forzada comía, se aseaba y hablaba algo al principio con una voz apenas perceptible, después fué acentuándose más y pudo conseguir que nos manifestara su delirio: se creía muerta y convertida en santa: al cabo de 4 meses de una sugestión constante y forzosamente sostenida, se la entregué á su padre y libre ya de las concepciones delirantes que daban forma á su estado mental.

OBSERVACION DECIMA

Esta observación se refiere á un joven campesino, melancólico con delirio de persecución.—Seis meses hacía que los fenómenos delirantes se habían iniciado y muchas veces había sido necesario cogerle á viva fuerza, pues burlando la vigilancia de sus padres, víctima del más intenso terror, corría huyendo y pidiendo auxilio por el campo.

Entregado por sus padres á mi cuidado, desde la primera sugestión hecha en estado de hipnosis, este joven no sólo había recobrado la calma sino que

se encontraba muy dócil, placentero, confiado, espacioso y comía con gusto y satisfacción lo que se le daba; pocas sugerencias bastaron para que desapareciera el delirio panofóbico que dominaba el cuadro clínico de este enfermo, se le viera salir solo á pasear, buscar espontáneamente la compañía de la familia y demostrar en todos los actos dependientes de la actividad mental, normalidad completa.

Este cambio tan radical, motivó el que su padre, creyéndole ya curado, y atendiendo á fines económicos, contra mi opinión se lo llevase; á las tres noches de estar al lado de sus padres, se apoderan nuevamente de su espíritu los terrores, se desarrolla el delirio, y obedeciendo á los impulsos de éste, huye de su casa, atraviesa montes, salva la distancia de dos leguas y se me presenta en mi casa tembloroso, pálido, con la angustia pintada en el semblante, suplicándome le libre de sus perseguidores.

Accedí á sus deseos, y previo consentimiento del padre, á quien avisé de lo ocurrido, lo tuve sometido al mismo tratamiento con tan feliz éxito, que á los dos meses regresó completamente curado á su casa, donde ha continuado bien.

OBSERVACION DECIMAPRIMERA

Lipemania ansiosa con delirio de persecución.— Sugestión hipnótica.— Curación á los tres meses.

Da N. N., de 68 años de edad, sin antecedentes neuropáticos, es conducida á mi gabinete por su yerno y una hija, quienes tuvieron que bajarla del coche á viva fuerza. A nuestra presencia se desarrolla una crisis convulsiva que termina por llanto y un quejido profundo, monótono y constante, era la única manifestación de actividad cerebral. La hipnosis es conseguida con facilidad, y durante ella le sugiero calma, tranquilidad y confianza. Cada dos días la traen á sufrir el mismo tratamiento, obteniéndose que las sugestiones hechas tuesen cada día acentuándose hasta adquirir un carácter permanente antes de los quince días. En las sesiones siguientes hago extensiva las sugestiones á la forma en que debe ocupar las horas del día; insistiendo sobre todo en que comería con apetito, tomaría los medicamentos reconstituyentes á que estaba sometida y en que en las noches gozaría de un sueño profundo y reparador.

La melancolía fué desapareciendo; la actividad física y moral se fué abriendo paso, hasta que á los cuatro meses, en vista de la marcha progresivamente gradual y de un mes de perfecto funcionalismo cerebral, le dí de alta y ha continuado perfectamente bien.

OBSERVACION DECIMASEGUNDA

Voy á terminar con esta observación, por no abusar más de vuestra indulgencia. Este caso es interesante por la rapidez del éxito obtenido con dos solas sugestiones.

Se trata de una joven que á consecuencia de haber sido impresionada en un baile, hace un año, por un joven á quien no volvió á ver, se inició su estado actual por tristeza, abatimiento y cambio de carácter, cuyos fenómenos fueron acrecentándose, hasta que notando su madre frases incoherentes, pertinaz insomnio y resistencia completa á toda alimentación, la trae á mi consulta. La joven, en estado de éxtasis, oía constantemente la voz de su amado, le veía representado en todos los objetos, su vida toda estaba entregada á aquel ser invisible, pero que para ella era una realidad.

Pasivamente se deja recostar en el sillón, le comprimo algo fuertemente los ojos para despertar su atención y le sugiero entonces que tiene que aborrecer á aquel que tan miserablemente la había engañado, despiértole su dignidad y amor propio, ordenándole que entregue todo su cariño y afecto á su madre. Al siguiente día, durante la hipnosis, le sugiero nuevamente la indiferencia hacia aquel jo-

ven y el deber de cariño y confianza hacia su madre, y al tercer día tengo la satisfacción de ver á su madre muy contenta que viene á darme las gracias con su hija, la que mostraba un semblante tan modificado, que la desconocí de pronto, bien vestida, peinada, con la sonrisa en los labios, hablando con la mayor indiferencia de sus amores y manifestando sinceramente que su único cariño estaba depositado en su madre, á quien idolatraba, prometiendo revelarle en lo sucesivo todo cuanto le sucediera para seguir sus consejos y no volver á perder el juicio.

Aunque aun podría citar muchos casos más, en apoyo de mi tesis, paréceme, Señores, que con los expuestos basta para evidenciar la diversidad de formas en que he empleado el tratamiento sugestivo con éxito, debido exclusivamente á este agente curativo y la utilidad relativa con que me ha proporcionado en otras la calma, me ha permitido acallar el delirio y aprovechar la docilidad sugerida para usar otros agentes terapéuticos.

Y en tal concepto, pues, me creo autorizado para someter á la alta consideración de Vdes., las siguientes conclusiones deducidas de los hechos relatados:

1ª La sugestión mental es un agente terapéutico al cual debe recurrirse en todos los casos de locura.

2ª En aquellas formas en que ni por ser cronicidad ni por su naturaleza se sospeche una lesión orgánica, su acción es evidente é incontestablemente superior á todos los demás agentes terapéuticos.

3ª En los casos de lesiones orgánicas avanzadas, ó en aquellos en que se trate de vicios congénitos de evolución, el método sugestivo modifica el carácter de los enfermos y puede llegar á proporcionarles una relativa educación.

Y 4ª Que su acción, lejos de ser perjudicial, es muy ventajosa aun en los casos que tengamos necesidad de asociar una medicación farmacéutica á cuya sujeción lo mismo que al alimento, los enajenados suelen ser muy rebeldes.

HE DICHO.

